

# La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,—que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

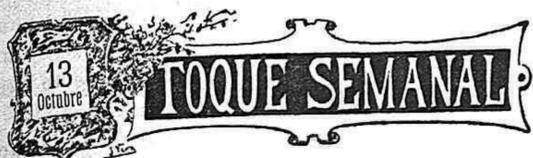
## PRECIOS

TOLEDO.... { Trimestre.. 1'50 || PROVINCIAS.. { Trimestre.. 1'75  
 { Número... 0'10 || { Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



## CALMA SOSPECHOSA

Asistimos en los actuales momentos á uno de los más extraños fenómenos que se presentan en la vida de los pueblos. Tras de la enorme y desastrosa guerra que sostuvimos con el pueblo norte-americano; pasada aquella efervescencia que se produjo entre los partidos políticos y los prohombres de éstos mientras estuvieron abiertas las Cortes; mientras en París las comisiones de la paz deciden de nuestra soberanía en las Indias orientales, durante la repatriación de todo nuestro ejército que vuelve rendido sin haber luchado, la más extraña calma que imaginarse pudiera reina en todo el país.

Ni el anuncio de serias dificultades surgidas en el seno de la famosa conferencia, ni la grata noticia de que en las Visayas se realizan hechos importantes que acreditan más y más nuestra soberanía en aquellos leales y ricos territorios, nada de esto, decimos, consigue alterar esta calma abrumadora en que parece descansar todo el país. Los gobernantes echan tranquilos sus cuentas para el porvenir y se dedican á sus *habituales ocupaciones*, como si aquí no hubiere pasado nada. En cada Ministerio, en cada Dirección, en cada centro las cosas continúan como antes, y la danza de ascensos, recompensas, nombramientos, traslados, jubilaciones, enjuagues, etcétera, continúan, pese á quien pese, con el mismo cariz que antes. Y el país en calma.

Pero esa calma, esa tranquilidad, ese sopor, ¿es real, es evidente? Creemos que no, porque no es posible. Creemos todo lo contrario. Los partidos radicales de una parte, los cabecillas políticos de otra, esa porción de generales que andan acá y acullá de viajes, datos son todos estos que permiten dar lugar á sospechas de que la calma es más aparente que real, y de que algo ha de suceder que altere en un momento la faz ya horrenda de nuestra situación, que de todo tiene menos de lisonjera. Y claro que no lo deseamos, pues si dicha alteración hubiera de conseguirse con violencias, siempre juzgaríamos como una desgracia inmensa para el país el derramamiento de la más pequeña porción de sangre; pero comprendemos hasta la evidencia, que en el ánimo de todos está la reorganización social de España, de algún modo positivo. ¿Cuál va á ser éste? Nadie lo sabe; ha de surgir pronto, porque se impone, y precisamente la calma absoluta que parece reinar en todas partes, es para nosotros el síntoma más alarmante que se puede dar en asuntos de tal índole.

Ejemplos mil nos ofrece la Historia de España, de que siempre una época de calma, fué precursora de los más terribles acontecimientos, y por otra parte, los finales de siglo fueron siempre célebres por sus revueltas ¿Qué irá á suceder? El tiempo se encargará de contestarnos, y haga la Providencia que no redunde en perjuicio de nuestra desdichada patria.

\*\*\*

## PACOTILLA

¿Pero será posible, cielos divinos, que después del desastre que hemos sufrido, presenciemos con calma de corderillos

que los mismos señores que en el abismo, con sus procedimientos nos han hundido, regir queriendo sigan nuestros destinos? ¿Pues no pretende Práxedes seguir tranquilo gobernando á su modo, que es funestísimo como si aquí no hubiera nada ocurrido, y estuviéramos todos tan contentísimos? ¿No pretende Silvela que su partido, que es el mismo de Cánovas con sus principios, alterne en el Gobierno sin meter ruido, por medio del famoso turno pacífico, como si ajenos fueran esos políticos sistemas y esos viejos moldes podridos á la inmensa catástrofe que ha convertido en ruinas á esta patria, que en otros siglos «el sol ponerse nunca vió en sus dominios», cual dijeron cien veces en sabios libros, Moratín, Jovellanos y Pepe-Hillo? Pues con las mismas ansias y el mismo hainco con que antes del desastre llenos de bríos esos conservadores del silvelismo, romeristas, pidálicos y sagastinos el poder disputaban, ó, mejor dicho, la olla del presupuesto, que es su atractivo, ahora fieros disputan su predominio para regenerarnos con específicos, y sean unos y otros los que el Olimpo ocupen del Gobierno, todo lo mismo seguirá como ahora y haga el Altísimo que no nos lo empeoren con nuevos líos, escándalos, chanchullos, y actos inicuos! Mucha gente esperaba que los conspicuos actuales, abrumados por lo ocurrido, se fueran á sus casas arrepentidos á esconder su vergüenza, su desprestigio; pero ¡quién desahogados como ellos mismos tienen sus ojos puestos en el cocido, y ante él, mientras conserven el apetito, la patria les importa medio pepino. Vamos, que la vergüenza de los políticos era verde y un burro se la ha comido!

\*\*\*

Leo:

«Según un importante periódico teatral, en breve se estrenará una obra, original la letra del célebre picador *Memento*.

Pondrá la música Mazzantini y el protagonista será desempeñado por *Badila*.»

Pues ya sólo falta, para que todo esté en carácter, que haga de apuntador un toro de Miura.

\*\*

La *Gaceta* publica un edicto del Juez de instrucción de La Cañiza, citando, llamando y emplazando á tres sujetos, cuyos nombres se ignoran, pero que no pueden menos de ser conocidos por las siguientes señas:

«Tres hombres de estatura más bien alta que regular, de mirada brusca, de unos veinticinco á treinta y cinco años; visten ordinariamente y usan blusas largas y azules. Uno de ellos *llevaba unos zapatos en la mano*.»

Por este último detalle pueden guiarse los agentes de la autoridad para capturar á esos tres hombres.

Porque debe de saber el Juez que no suelta los zapatos de la mano ni para dormir.

Los llevará así como el otro del cuento, que iba descalzo por un pedregal:—¡Pa que no se estropeen!

\*\*

Otro edicto de Colmenar Viejo interesa la busca y captura de unos ladrones, y entre los efectos robados por ellos en una casa, figura «una llave de puerta de calle.»

¡Claro! la llave de la casa robada.

Tendrán intención de volver y por eso se llevaron la llave.

No quieren molestar á los inquilinos haciéndoles levantar de la cama para abrir la puerta.

Hay ladrones que son bien educados y se portan muy bien con los robados!

Pepe Estraña.

## LA CUESTION DE LAS AGUAS

Esta noche se reúne el Ayuntamiento de Toledo, en sesión extraordinaria, para tratar de la única proposición presentada en el concurso libre que se anunció para la realización del proyecto de traída de aguas potables á la capital. El asunto es de tan vital interés, entraña tanta importancia para la vida, higiene, salubridad, y hasta para el porvenir de nuestra querida ciudad, que no es extraño que nosotros, y con nosotros toda la opinión, esté pendiente de la resolución que la digna Corporación adopte, con relación á este importantísimo extremo. No hemos menester nosotros advertir á los concejales lo muchísimo que han de meditar semejante resolución, que harto comprenderán las consecuencias necesarias, que de ella han de desprenderse; no hemos de decir, en fin, que la precipitación, el apasionamiento político, ó la indiferencia con que juzgasen, había de ser causa de nefastos resultados que, redundando en perjuicio del pueblo inmediatamente, vendría á traer sobre ellos para toda su vida, el menosprecio de ese mismo pueblo á quien representan.

Cuando la Comisión técnica, encargada de formar un proyecto, entregó éste terminado en el despacho del alcalde de la capital, en estas columnas nos permitimos dar aquellos detalles que nos parecieron más precisos, para que nuestros lectores tuviesen un ligero conocimiento de él. Entonces, como ahora, afirmamos que dicho proyecto nos parece perfectamente realizable, que el llevarlo á la práctica sería una base de felicidad y bienestar para esta población; excitamos, en fin, á los administradores del pueblo y á la opinión toda que se puso de nuestra parte, á que referido proyecto no quedase archivado como una curiosidad más que enseñar al escudriñador, si no que se intentase su realización por todos los medios. No encontré por

de pronto otro medio nuestro Municipio, teniendo en cuenta su estado económico, que anunciar un concurso libre, bajo la base de la explotación, y para la admisión de pliegos señaló un espacio de tiempo, un plazo fatal, que terminó el martes último, en cuyo día parece ser que se presentó por un fontanero mecánico, vecino de la Corte, una proposición, la única sobre la que ha de resolver el Ayuntamiento. Oficiosamente pudiéramos dar algún dato respecto á ella, que el proponente nos ha facilitado; pero guardando el respeto que se merecen asuntos de tal índole, reservamos para cuando sea pública, hacer sobre ella las consideraciones que nos parezcan más pertinentes. Mas no se trata ahora de eso; se trata de protestar enérgicamente de esa atmósfera de oposición que se ha levantado alrededor del proyecto de traída de aguas, de su realización, de todo, en fin, á lo que á dicho proyecto hace relación. Sin motivo alguno que lo justificara, desde hace algún tiempo, ya en alguna publicación local, ya en los sitios públicos, por unos se ha dicho que el proyecto era irrealizable, esto es, que no respondía á los necesarios fines; por otros que era anti-conveniente que la traída de aguas se hiciera por una empresa particular. Lo primero tiene aún menos fundamento que lo segundo.

De la lectura de aquella Memoria que acompañaba á los planos del proyecto presentado por los dignos Sres. Martín, Rodríguez, Ortiz y Miranda, se desprendía, bien claramente, que el estudio fué concienzudo, detenido y verdaderamente escrupuloso, asegurando, bajo sus honradas y acreditadas firmas, que los aforos habían resultado con cifras en cantidad muy satisfactoria. Público y notorio es que, aforos particulares realizados después, han rebasado dichas cifras; las nivelaciones y alturas están perfectamente tomadas, y si en el nuevo análisis de las aguas hay pequeña diferencia de grados hidrométricos del verificado en esta capital, hay que tener presente que estos trabajos nunca dan iguales resultados, y nos consta que la elección de las muestras, se verificó á los cinco días de experimentarse en la zona donde están los manantiales, una recia tempestad, acompañada de fuerte lluvia torrencial que, arrastrando materias térreas y de origen orgánico, han aumentado algo su graduación.

¿Dónde está lo irrealizable del proyecto?

La segunda cuestión, ya más importante, la de si sería ó no conveniente que la traída de aguas se realizase por una empresa particular ó por el Municipio, nosotros, opinando como dicha Corporación opinó cuando acordó abrir concurso bajo la base de la explotación, entendemos que sería lo más conveniente, por ser éste el medio de llevarlo á la práctica más pronto, mejor y con ventajas positivas para el pueblo, para la masa anónima del pueblo, en quien sólo tiene asiento la necesidad y el trabajo. En qué condiciones vaya á realizarlo dicha empresa, ese es precisamente el asunto que reune en capítulo, esta noche, á nuestros respetables ediles, y claro es que, siendo una sola la proposición, á ella han de atenerse en sus resoluciones, entendiéndolo, que ni la admisión ni la no admisión de la misma, puede decretarse en una noche, pues el asunto es harto grave de suyo para no meditarle. Nosotros, para expresarnos con ingenuidad, hemos de decir que entendemos que, antes de desechar esa proposición, aun cuando lo mereciere, deben buscarse toda clase de componendas y arreglos, porque seguimos creyendo que este medio es el único de que vengan á Toledo las aguas, digan lo que quieran los entusiastas del empréstito y de la realización de este proyecto por el Municipio. Por lo mismo volvemos á insistir en que los concejales deben estudiar el caso como se merece y juzgar con imparcialidad de miras, porque se harán, de otra suerte, acreedores al desprecio de sus conciudadanos. Desgraciado el pueblo que encomienda sus intereses á aquellos que en algún tiempo pueden hacerlos instrumento de su ambición política ó personal. Pero no prejuzguemos y esperemos los resultados.

V. R. y T.

## CAMPANILLA TEATRAL

### REVISTA DE LA SEMANA

Jueves 6.

Conforme habíamos anunciado en nuestro último número, el jueves, con escaso público para día de

debut, se presentó al público una de nuestras glorias teatrales, el eminente actor D. Antonio Vico, acompañado de otra estrella del arte dramático, la señora D.<sup>a</sup> Luisa Calderón.

En *García del Castañar* nos demostraron una y otro que no pasan los años por los verdaderos artistas; los dos se hicieron aplaudir en diferentes ocasiones durante la representación de la hermosa producción del inmortal Rojas. El Sr. Vico también fué saludado con nutrido aplauso al presentarse en escena y saliendo al proscenio acompañado de la Sra. Calderón y demás intérpretes al final de cada uno de los actos.

En el monólogo *Las macetas* hizo gala la primera dama de la compañía de sus extraordinarias condiciones artísticas, recibiendo en premio una tempestad de aplausos.

En *Lanceros* se hizo aplaudir el Sr. López, actor cómico de la compañía, y actor cómico de buena cepa, con gracia natural y sin tener que buscar recursos de mal gusto.

**Viernes 7.**

Del género genuinamente clásico, nos trasladó el Sr. Vico, en la noche del viernes, al drama realista de D. José Echegaray, *O locura ó santidad*, demostrándonos él y la Sra. Calderón que lo mismo dominan un género que otro.

El poco público que asistió á la representación no cesó de aplaudir las difíciles situaciones de la obra.

Del estreno de *El Niño* poco puede decirse y nada bueno. El Sr. Vico (hijo) es mejor actor que autor y bástele esto para decirle que no nos gustó el juguete.

**Sábado 8.**

En la variedad está el gusto, dice el refrán, y el director de la compañía así lo comprendió, poniendo en escena el drama de D. Pedro Calderón, *El alcalde de Zalamea*. Si bien estuvieron la insigne pareja en las noches anteriores, mejor si cabe lo hicieron en la que nos ocupa, dando á sus respectivos papeles extraordinario realce. En la ejecución se distinguieron también los Sres. Vallarino, Sánchez y González.

Como postre, después de tan excelente cena, nos sirvieron *Tocino de cielo*. El cocinero D. Emilio Mario (hijo), con ayuda de las Sras. Ríos y Sánchez, Srta. Solís y los Sres. López, Calvo y González, que hicieron honor al cocinero, endulzando la boca de los espectadores.

**Domingo 9.**

Y llegó el domingo; sol espléndido, tarde apacible convidando al paseo, música en la Vega, romería en la *Guía*, cansancio en los pollos de la Academia por la marcha de la mañana; etc., etc., y ¡oh! contrastes, el teatro, en la función de tarde, muy bien de entrada y por la noche mejor.

*La vida es sueño* y *Un drama nuevo*, constituían el cartel del día, y en las dos trabajaron con fe los artistas encargados de los papeles de ambas obras. Sobre todo en el segundo estuvieron muy felices la Sra. Calderón y los Sres. Vico padre é hijo.

**Martes 11.**

No todo han de ser alabanzas, y hoy he de hacer saber al Sr. Vico que el público salió disgustado del teatro, pues nadie hizo nada en *La Carcajada*. Algo debía pasar en el seno de la comisión, pues se cuidaron poco de la ejecución del drama: poca gente había en el teatro, pero los que van no han de pagar los vidrios rotos.

*El hijo de mi amigo*, hizo reír á mis otros amigos y los demás morenos, estando conformes conmigo en que el Sr. Sánchez estuvo detestable.

**Miércoles 12.**

El solo anuncio de que se ponía en escena *Juan José*, hizo que se notara más movimiento en la taquilla, y que el pueblo acudiera compacto á presenciar el drama de Dicenta.

La ejecución no resultó tan esmerada como yo esperaba; sin embargo de ello, la Sra. Calderón hizo una apreciable Rosa, y el Sr. Vico tuvo momentos felices é inimitables; contribuyeron al buen conjunto, la Sra. Ríos y los Sres. Vico (hijo) y González, en los papeles de Isidra, Andrés y Paco respectivamente.

Esta noche el beneficio del Sr. Vico, con el notable drama de Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*, y la graciosa comedia en un acto *El sueño dorado*.

*Bambalina.*

## UNA MEMORIA ADMINISTRATIVA

Nuestro querido colega *El Día de Toledo*, se ocupa en su último número de una Memoria de la gestión administrativa del alcalde de esta capital, señor Benegas, desde la toma de posesión de su cargo hasta la fecha, que fué leída en la sesión celebrada por nuestro Municipio en la pasada semana. Las lisonjeras frases que el colega dedica al referido alcalde nos parecen justísimas, y en números sucesivos, cuando llegue á nuestro poder la susodicha Memoria, nos ocuparemos de ella con detenimiento, esperando encontrar datos suficientes para dirigir también nuestros aplausos á nuestro actual alcalde y claro es que censuraremos, en caso contrario, aquello que realmente lo merezca. Nuestra indiferencia política, de la que constantemente hacemos gala, ha de ser garantía de nuestra opinión y por tanto á lo que digamos atenemos á nuestros lectores que, desde luego, y teniendo en cuenta estas consideraciones, han de hallarse conformes con nosotros.



El lunes, y en el hermoso cigarral que cerca de Toledo posee nuestro particular amigo D. José Micas, se reunieron en fraternal *banquete*, vulgo *paella*, los Sres. Micas (D. Jerónimo), Silva (padre, hijo y hermano), Villajos, Sánchez, Carrillo y Hernández, siendo también invitado nuestro director.

Como ocurre en estos casos, reinó mucha alegría durante las horas que se pasaron en tan ameno sitio; se comió mucho, se cantó, hubo frases ingeniosas durante las horas de la comida y sucesivas, y regresaron los comensales á esta población ya muy avanzada la noche, satisfechos de la amabilidad exquisita que tuvieron para con los expedicionarios el Sr. Micas (D. Jerónimo) y señora, que habitan tan hermoso cigarral y que obsequiaron á todos en nombre de su hermano.

Hoy, día de San Eduardo, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el señor gobernador civil de esta provincia, Sr. Ortiz y Casado, á quien deseamos toda clase de felicidades.

Los mismos deseos nos animan respecto á nuestro particular amigo D. Rafael G. Menor, que celebra también en este día el aniversario de su natalicio.

Desde el día 10 al 31 de Octubre queda abierta en el Círculo Obrero «El Progreso», la matrícula de las asignaturas siguientes:

Instrucción primaria.—Religión y Moral.—Aritmética y Geometría.—Francés.—Dibujo lineal.—Dibujo de adorno y figura.

Los socios que deseen matricularse pueden hacerlo todos los días, de ocho á diez de la noche, en la Secretaría de dicho Centro.

*Agilibus.*



El domingo, á las ocho y media de la mañana, salió de esta capital por el Puente de Alcántara el batallón de alumnos de la Academia, en traje de marcha, con objeto de oír Misa de campaña en las inmediaciones de la casa de la *Sisla*, propiedad de D. Calixto Serrano. Mandaba éste el teniente coronel, jefe de estudios, D. Juan Rente, yendo también el coronel director Sr. Ostenero, escoltado por los señores profesores que no mandaban las compañías.

El golpe de vista que presentaba el citado batallón, durante la Misa, era por demás pintoresco, amenizando tan hermoso acto la banda de la Academia que tocó, entre otras cosas, «La Estela confidente», divinamente instrumentada por su director Sr. Hernández.

Continuada la marcha por otra media hora más, y antes de salir de la finca los alumnos, se hizo de nuevo parada para tomar un *tente en pie*, compuesto de un pañecillo, una chuleta y un racimo de uvas.

A las once y media de la mañana entraba el batallón en Toledo, por el puente de San Martín, á los acordes de un precioso paso doble.

El objeto de estos paseos es acostumbrar y preparar á los alumnos para marchas mayores que habrán de celebrarse durante el curso, y como preparatorias al campamento del mes de Mayo.

\* \*

Ayer, con motivo de ser la Virgen del Pilar, celebraron los alumnos aragoneses de la Academia de Infantería tan solemne día para ellos, con un banquete en el Hotel Castilla, al que fueron invitados los profesores de aquella región Sres. Lambea, Bardaxí, Budia, Cebriá, García Santos, Laoz, Gasulla, Micas y Gómez del Villar. Al llegar á los postres se pronunciaron varios brindis por profesores y alumnos en honor á su Pilarica, á la prosperidad del arma, á Zaragoza y otros muchos.

El fotógrafo Sr. Compañy, hizo caprichosos grupos de los comensales, y á las cuatro de la tarde terminó tan agradable fiesta en medio del mayor entusiasmo.

Cornetín.



Un viudo y joven aún  
conocido en la alta banca,  
contraerá matrimonio  
en breve con bella dama.  
Dicen que él es algo sordo,  
sin defectos la muchacha,  
que el suceso es comentado  
y la reserva se guarda.

X

Cuando apenas el otoño  
sus tristes pasos empieza,  
se ponen en las esquinas  
las clásicas castañeras;  
vocean su mercancía  
mientras sus manos calientan  
y son pocos los que pasan  
que no se paren con ellas.  
Hay castañeras muy guapas,  
hay otras viejas y feas,  
y claro es que la parroquia  
suele estar por las primeras.  
Lo que no adivina nadie  
es que ocurre con frecuencia  
que en los puestos de castañas  
se suelen ajustar tretas  
y prepararse unas cosas...  
que se merecen reserva,  
y conste que aunque lo afirmo  
no lo se por experiencia.

X

Sigue lanzando bombas  
Toledo Comercial,  
veremos esta lucha  
que resultado da;  
si el agua es abundante  
ó si va á escasear,  
si tiene muchos grados  
ó es buena en calidad,  
muy pronto lo veremos  
que el tiempo es corto ya.  
No se muerde la lengua  
el colega local,  
mas creo que exagera,  
y aunque no es con maldad,  
algunos disgustillos  
pudiere acarrear;  
pero si es que él dispone  
de arsénico y de tal  
se tomará venganza  
con gran facilidad.

X

Desde el sábado próximo  
se van á matar cerdos...  
¡Cuántos con tal noticia  
temblarán en Toledo,  
si como me presumo  
se sienten ser del gremio!...  
Otros muchos en cambio  
se frotarán los dedos  
pensando que muy pronto  
comerán lomo fresco  
¿Cuales serán los más?  
¿Cuales serán los menos?  
Sin mentir aseguro  
que serán los primeros,  
pues por nuestra desgracia  
hay abundancia de ellos  
que no hablan, sino gruñen  
sin ir al Matadero.

X

Esta noche hay Concejo  
y es junta extraordinaria  
y en ella va á tratarse

de la cuestión del agua.  
Bajarán los señores  
que ahora se están en casa  
y habrá buenos discursos  
y cosas de importancia.  
San Román y Marina  
supongo están de tanda,  
pues son los más llamados  
á tratar cosas de agua;  
hablará don Jimeno,  
porque jamás se calla,  
y luego *diznamente*  
dirá la aristocracia  
*respectively* al asunto  
reposadas palabras.  
En fin, será solemne  
la junta extraordinaria.

X

Los coches van corriendo  
por esas calles,  
y esto no es lo tratado,  
señor alcalde;  
mande vucencia  
vayan dichos vehiculos  
con más paciencia.

X

Como viene Noviembre  
abundan los tenorios,  
y en cuanto el sol declina  
se ven algunos tórtolos  
que, sin temor al frío,  
salen á hacer el oso  
y á hablar con las muchachas,  
cada cual á su modo.  
Anoche ví yo á uno  
bajito y caribobo  
que aunque por sus hechuras  
se le juzgara tonto,  
á su novia decía  
que le quería poco,  
si no abría la puerta  
cuando durmiesen todos.  
¡Claro es que la muchacha  
se negaba en redondo!  
¿Pero ven que atrevido  
el segundo Tenorio?

X

Un amigo mío  
que encerrado estaba,  
salió ya á la calle  
con gran confianza.  
Según me ha contado  
á la corte marcha  
y allí á sus amigos  
contará la hazaña.  
El diestro *jerío*  
de la otra semana,  
creo que curóse  
con un poco de árnica,  
y una *amiga mia*  
que *Aurora* se llama  
dice que hace días  
recibió una carta  
que va á dar gran juego  
en estas andanzas.

X

Amigo Gutiérrez:  
me han dicho que ayer,  
unos cuantos callos  
decomisó usted,  
por no venir como  
dispone la ley.  
Aplaudo de veras  
su celo y su aquel,  
y aunque soy su amigo,  
le suplico á usted  
á mí me revise,  
pues yo tengo diez  
callos lo menos  
en mis lindes pies.  
Si los decomisa,  
me hará una merced  
y estaré sin ellos  
y bailaré podrá,  
y usted con hacerlo  
cumple su deber,  
pues también mis callos  
fuera están de ley.

X

Sea muy bien llegado  
el corneta *Juanito*,  
pero que no se excite  
de tal modo ese chico,  
pues que traía un genio  
según á mí me han dicho,  
que asustó á su familia  
y á todos sus amigos.  
¡Comprimase una *miaja*  
el amable *Juanito*!

X

Ya progresan en gordo  
las castañeras,  
ya usan en los puestos  
la luz eléctrica,  
todo progresa  
menos los urinarios  
que aún apestan.

X

Diz que vendrán las aguas  
del Zamorano,  
de Orria, Teatina  
y el Pozo blanco,  
si vienen, puede  
que veamos ya limpios  
esos retretes.

El Monago de Reserva.



En *La Crónica de Cuenca*, correspondiente al 9 del actual, leemos lo siguiente:

«Ha sido llamado á Madrid, según dicen, el señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan Ignacio Morales, circulando el rumor de que esta llamada obedece á rozamientos que el carácter de dicha autoridad ha originado entre varias respetables personalidades, comentándose no poco varios sucesos, que en nada favorecen la seriedad de las oficinas, en donde se oyen á cada paso chanzonetas y bromas más que pesadas, referentes á la persona de que se trata, atribuyéndole genialidades que por nuestra parte nos resistimos á creer. Bueno sería, sin embargo, que si esto es cierto, que el señor ministro llamase al orden al irascible delegado, para evitar un disgusto serio á dicho señor, pues se asegura que días pasados pudo ocurrir en su despacho un suceso lamentable á no mediar una digna y respetada autoridad de Hacienda.»

En *toas* partes cuecen habas,  
en mi casa á calderadas.

\* \*

Comprendemos perfectamente y aplaudimos que se organicen sociedades para recibir á los repatriados y socorrerlos; comprendemos perfectamente que la policía recoja á la llegada del tren, á los desvalidos y enfermos, y los conduzca á la hospedería ó al Hospital; pero lo que no comprendemos, es como los agentes de la autoridad presenciaron impávidos el denigrante espectáculo ocurrido el martes por la noche en pleno Zocodover á la llegada de los coches, ocurrido entre un repatriado y su familia, al pronunciar aquél varias frases con voz estentórea, atentatorias á la religión, á la moral y á las buenas costumbres.

\* \*

El Ayuntamiento de Pulgar solicitó ayer permiso para correr unos becerros en la plaza pública, siéndole negado aquél por el señor gobernador, en razón á deber el Municipio 2.000 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

\* \*

Nuestro particular amigo D. Agustín Perales, que por auto del juez de primera instancia continuaba encarcelado con motivo de la cuestión habida con el delegado de Hacienda, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, fué puesto ayer en libertad bajo fianza de 2.500 pesetas.

Celebramos su salida de la cárcel, como celebraremos después se solucione la causa ó se la absuelva, si llega á verse en la Audiencia.

\* \*

Una sensible desgracia ocurrió anoche en el teatro de Rojas, durante la representación de *Juan José*.

Bajaba de los telares por la escalera interior el operario tramoyista Manuel Silva, y sin que pueda éste explicarse la causa, el hecho es que rodó unos cuantos escalones, produciéndose en la caída la fractura completa de la rótula de la pierna derecha. Auxiliado en los primeros momentos por el médico D. Cándido Cabello, y curado por éste de primera intención, fué trasladado á su domicilio en brazos de sus compañeros.

Deseamos al desgraciado tramoyista una rápida y feliz curación.

## BANCO DE ESPAÑA.—TOLEDO

Desde el día de hoy se pagarán los cupones del vencimiento de 1.º del actual, correspondientes á los títulos del 4 por 100 amortizable depositados, ó dados en garantía de operaciones.

Toledo, 10 de Octubre de 1898.—P. El Secretario, Federico Valladares.

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
	Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.645
<b>TOTAL.....</b>	<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de P. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia, 3.

## GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

### JARABE ANTIFERINO

DE

# SANCHEZ CABEZUDO

El Jarabe antiferino de Sánchez Cabezudo, según dictamen facultativo, puede administrarse como agente precioso para combatir con buen éxito la coqueluche ó tos ferina.

Sus buenos resultados prácticos son la mejor recomendación.

De venta: farmacia del autor, calle del Comercio, núm. 39, y demás boticas. Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1. Precio: 2,50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

D. VICENTE GORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

— HONORARIOS CONVENCIONALES —  
Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUÍN AREAL (ANTIGUO CORTADOR DE BENEAS)  
Comercio, 64, Toledo.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

RELOJERIA DE ALVAREZ  
25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de composturas garantizadas y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene tarifas ilusorias, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 ALVAREZ COMERCIO, 25

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ  
7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecidos un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id. ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE  
MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos olerales y libres.—PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.